



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 28 DE ABRIL DE 2016**

Se instala la sesión a las 15h10 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; Dra. Jenny Torres, Subdecana, MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC; MSc. Raúl Córdova, Representante de los Docentes, Sr. Jonathan Morocho, Representante estudiantil, Sr. Madai Arteaga, Representante de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden de día

1. Lectura y aprobación del acta del 21 de abril/2016.
2. Memorando EPN-DICC-2016-0180-M: Msc. Tania Calle: Solicitud de disminución de carga horaria.
3. Delegado para dirigir la “Asamblea Consultiva” para designación de decano y subdecano de la FIS.
4. Líneas de investigación.
5. Varios.

**Pto. 1**

- Se da lectura y se aprueba el acta del 21 de abril/2016

**Pto. 2**

- Se da lectura al Memorando EPN-DICC-2016-0180-M, emitido por la Msc. Tania Calle, referente a solicitud de disminución de su carga horaria por la resolución de Consejo Politécnico que le dio 20 horas a la carga horaria en el 2014A por estudios de doctorado; y por su permiso de lactancia, al respecto, previo análisis; y, posterior votación, cuyo resultado es cuatro votos a favor (Dras. Hernández, Torres, MSc. Palán; y, Sr. Morocho) y uno en contra (MSc. Córdova) se resuelve que:
  - a. A fin de partir de acuerdo a la normativa vigente, se hará la consulta jurídica con el abogado, sobre si la Resolución de Consejo Politécnico está aún vigente y en el caso de que así sea, sobre los compromisos que deberá firmar la MSc. Calle para poder hacer uso de esa prerrogativa.
  - b. En razón de que en el tiempo de la planificación y asignación de carga horaria realizada con la Docente, no se recibió ninguna observación de su parte; y, dado que el semestre ya inició, por pedido del MSc. Córdova, se resuelve pedir a la docente continúe dictando las clases con la carga asignada, hasta que se cuente con el criterio jurídico favorable.

**Pto. 3**

- Se resuelve designar a la MSc. Luz Marina Vintimilla como delegada de la FIS para dirigir la “Asamblea Consultiva” de la FIS, para la designación de decano y subdecano de la FIS. Se mencionan posibles fechas para la convocatoria, sin embargo, de acuerdo al Reglamento para la Designación de Decanos,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

Subdecanos y Jefes de Departamento, la convocatoria no la realiza el Consejo de Facultad.

**Pto. 4**

- Se da lectura al Memorando EPN-DICC-2016-0192-M, suscrito por la Dra. Pamela Flores, en el que solicita la adición de la línea de investigación: “Investigación cualitativa para el aprendizaje de Ingeniería de Software”, la que previo análisis es aprobada. Se deberá enviar la nueva línea al Vicerrectorado de Investigación para su aprobación y carga en el SAEw.

**Pto. 5**

- Se conoce y se aprueba la solicitud de la Dra. Gabriela Pérez, presentada a través del Memorando EPN-DICC-2016-0195-M, en la que solicita el aval de la FIS, para la estancia predoctoral en la EPN, por cuatro meses, a la Doctoranda Mary Luz Sánchez Gordón, estudiante del programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Informática, quien viene con el auspicio del 100% de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Se conoce y se aprueba el Oficio EPN-FISIS-2016-028, suscrita por el Ing. Hernán Ordóñez, en el que solicita el cambio de fecha del Concurso Interno de Programación y Desarrollo de Software FIS 2016, quedando definida la nueva fecha para el 3 de junio de 2016.
- Se designa a la MSc. Sandra Sánchez como contacto entre el Instituto Europeo INSTIC y la EPN, para coordinar una alianza de trabajo entre los dos organismos. Hasta tanto en el portal del indicado Instituto y en el de la FIS, aparecerán los logos respectivos.

Se levanta la sesión a las 18h00.

Dra. Myriam Hernández  
**DECANA**

Lic. Susana Aguilar  
**SECRETARIA**